EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

FOTOS: ARTURO HERNÁNDEZ/ EL UNIVERSAL

Mancera dijo que la oposición debe analizar posibles leyes a modificarse para beneficios reales en materia de justicia a la población.

Pide Miguel Ángel Mancera reformar las leyes locales

Señala que la oposición debe concentrar sus esfuerzos en apoyar en necesidades cotidianas

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, y exprocurador General de Justicia del entonces Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró que persistirá el contexto nacional orientado a transformar la justicia e implementar una política bajo la cual quienes sean culpados por algún delito no salgan de la cárcel.

Ante ello el también exsenador de la República advirtió que la oposición debe focalizar sus esfuerzos en reformar las leyes locales y fortalecer la justicia cotidiana.

Durante su participación en el ciclo de conferencias titulado La coyuntura política hoy, impulsado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, Miguel Ángel Mancera señaló que el Sol Azteca debe enfocar sus esfuerzos en resolver los problemas cotidianos que más afectan a la ciudadanía, como la necesidad de obtener justicia pronta y expedita.

Subrayó que la política criminal federal ha cambiado en tiempos recientes, con un endurecimiento de los castigos y una ampliación de la prisión preventiva.

"Lo que se hace ahora es encarcelar a más personas. En 2017 había cerca de 200 mil personas privadas de la libertad, pero al cierre de 2023 la cifra aumentó a 233 mil", señaló.

"La política actual busca que no salgan de prisión; será más dura para generar contención. Ahora lo que corresponde es actuar y resolver rápido los conflictos y asuntos que afligen cotidianamente a la ciudadanía", afirmó el exmandatario.

En ese sentido, Miguel Ángel Mancera destacó que la estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que 70% de las personas prefiere que los acusados permanezcan en prisión durante las investigaciones, y respalda también la existencia de fiscalías autónomas.

Indicó que es necesario fortalecer las fiscalías, hacer más eficientes a los ministerios públicos, impulsar reformas a las leyes para actualizarlas y evitar tecnicismos. También propuso facilitar trámites como la escrituración, sucesiones y pensiones alimenticias.

"La Elección Judicial ya concluyó, la declararon válida, y no hay forma de revertirla. Lo que debemos hacer en el Estado de México es analizar qué leyes pueden modificarse para brindar beneficios reales en materia de justicia a la población", concluyó. ●

LA OPINIÓN

- **Mancera participó** en el ciclo de conferencias La coyuntura política hoy, del PRD .
- **Tema central:** Reforma a la justicia y endurecimiento de la política criminal en México.
- **Posición:** La oposición debe enfocarse en reformar leyes locales y fortalecer la justicia.
- **Crítica:** La política criminal federal ha cambiado, endurece el castigo y amplía el uso de prisión preventiva.
- **En 2017** había 200 mil personas privadas de la libertad; en 2023, aumentaron a 233 mil.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Exjefe de gobierno y exsenador

"Lo que se hace ahora es encarcelar a más personas. En 2017 había 200 mil personas privadas de la libertad, pero al cierre de 2023 la cifra aumentó a 233 mil"

"La política actual busca que no salgan de prisión; será más dura para generar contención. Ahora lo que corresponde es actuar y resolver rápido los conflictos y asuntos que afligen a la ciudadanía"